

## ACTA N° 15

En la ciudad de Córdoba, a los Dieciocho días del mes de Mayo del año Dos Mil Quince se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución Decanal ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 273/15, la cual está integrada por: Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Jorge DUTTO, como miembros Titulares y el Sr. Héctor GATTI, como miembro suplente.

### SE TRATA:

1º) Se da ingreso a la presentación efectuada por Expte. CUDAP. 0024832/2015, de fecha 15 de Mayo de 2015 por la Apoderada de la **Agrupación Movimiento de Base de Agronomía MBA Srta. Ivana MASFERRER**, por la cual responde al Acta N° 12, mediante un manuscrito no haciéndose presente tal lo dispuesto por esta Honorable Junta con el objeto de poder corroborar la veracidad de las firmas y de las distintas actuaciones que constan en el legajo de la Agrupación:

En el manuscrito expone lo siguiente:

- A) ... "Ante lo solicitado ratifico la veracidad de las firmas efectuadas por mi persona como apoderada de la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía MBA"...
- B) Manifiesta no poder hacerse presente ante esta Junta por razones personales y profesionales adjuntando una Actuación Notarial A02308098 que consta en acta numero 470 folio 164 del libro número 1 de certificaciones, por la Escribana Publica Diana Camelia SOTO, Titular del Registro Notarial N° 155 de la Ciudad de Resistencia, Prov. Chaco, que certifica que la firma estampada en la nota aquí presentada, le corresponde.
- C) Nombra como gestor particular a Cynthia GARAY DNI 33.851.143 para realizar todos los tramites que sean necesarios, en su nombre.
- D) Del acta notarial surge que la Srta. MASFERRER, posee domicilio en Rivadavia 2715, de la Ciudad de Vera - Santa Fe

### Esta Junta Considera:

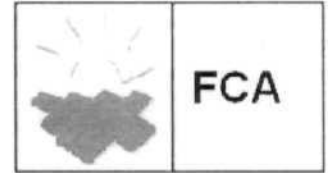
Que se intimo a que en 48 hs. se haga presente la Apoderada de la **Agrupación Movimiento de Base de Agronomía MBA, Srta. Ivana MASFERRER para ratificar o rectificar la presentación y poder dar continuidad a lo solicitado**, en virtud de que en las actuaciones anteriores se observó incongruencias de las distintas firmas de la misma persona, por lo que se hizo este requerimiento a los efectos de no caer en adulteración y velar por la transparencia del Acto eleccionario.

Que el domicilio de la Srta. MASFERRER manifestado en su nota de intención de participar en las próximas elecciones, Ituzaingo 882 PB C en Nueva Córdoba, es distinto al que manifiesta tener según Actuación Notarial, Rivadavia 2715 – Ciudad de Vera Santa Fe, desconociendo esta Junta quien se notifica en el domicilio primeramente expuesto



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Por último se hace saber que la firma estampada ante Escribana Pública dirigida a esta Junta, difiere también de las presentaciones efectuadas con anterioridad, que constan archivadas en el legajo de la Agrupación.

Por todo ello esta Honorable Junta Resuelve:

Elevar las actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC para que emita dictamen sobre pasos a seguir fundamentalmente respecto a:

- 1) Indicar si la presentación efectuada por Expte. CUDAP. 0024832/2015 respondería a lo solicitado por el Acta n° 12 de esta Junta.
- 2) Indicar como proceder en las notificaciones en función de los domicilios declarados.
- 3) Indicar si la figura de gestor particular se tiene prevista en el Reglamento y en tal caso que atribuciones le corresponden.
- 4) Toda otra opinión que resulte pertinente.

Sin más temas que tratar y siendo las 10:00 Hs. se levanta la Sesión.

**Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

**Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO**

**Ing. Agr. Leandro CARBELO**

JUNTA ELECTORAL  
F. C. A. U. N. C.